

## Fueron designados los nuevos secretarios de Turismo y de Ambiente y Desarrollo Productivo

La Intendente Estefanía Bordoni, designó a Víctor José Antón como nuevo Secretario de Turismo de Tornquist Municipio. Antón ocupaba hasta el momento la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Productivo y, en su lugar, asumió la Lic. Florencia Testa, quien venía desempeñándose como Subsecretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Ambos funcionarios cuentan con experiencia en la función pública dentro de la actual gestión de gobierno, lo que permitirá dar continuidad a las políticas impulsadas por el Departamento Ejecutivo y sostener una línea de trabajo articulada entre las distintas áreas.



Del abandono a un complejo deportivo y recreativo:

## El Sindicato Papelero avanza con una nueva cancha de blindex



## Estefanía Bordoni participó de la presentación del informe del Observatorio Vial Provincial



## El Instituto Superior Nº 162 celebró sus 40 años de historia en Tornquist

# Tornquist participó de una reunión regional para desarrollar un mercado itinerante

**E**n el marco de la 5ª edición de la Feria Monte Sabores, Tornquist Municipio participó en Monte Hermoso de una reunión de representantes de las áreas de Producción y Turismo de la región para avanzar en un Mercado Regional Itinerante.

El objetivo de la jornada fue conformar una mesa de trabajo con la iniciativa de transformar la tradicional feria de la localidad balnearia, en una red itinerante de productos regionales que llegue a cada fiesta popular del sudeste bonaerense durante todo el año.

Por Tornquist estuvieron presentes el Secretario de Ambiente y Desarrollo Productivo, Víctor Antón, y la Secretaria de Turismo Interina, Lic. Ludmila Corvatta; y participaron referentes de los municipios de Villarino, Coronel Suárez, Bahía Blanca, Coronel Pringles, Coronel Rosales, Monte Hermoso y Patagones.



# 101

## llamá

si ves o escuchás algo  
(o al 494.1071)

línea anónima y gratuita

## #CELUHOUSE

Accesorios y reparación de celulares

#celuhouse

2914747963

25 de Mayo 247



**OBSERVADOR  
SERRANO**

**STAFF**

Edición N° 1816  
Sábado 11 de ABRIL de 2026

Informativo Gráfico y Digital  
del Distrito de Tornquist

Director y Propietario  
Miguel A. Herrada

Observador Serrano es una publicación semanal de distribución gratuita  
Tirada: 2000 ejemplares

Impresión:  
Observador Serrano

Registro de Propiedad Intelectual  
2022-113896006

Rawson 560 (8160) Tornquist  
Cel. (0291) 154296846

Email:  
semanarioobservador@gmail.com

[www.observadorserrano.com.ar](http://www.observadorserrano.com.ar)

# Estefanía Bordoni compartió actividades con el Embajador de Alemania

La Intendente Municipal, Estefanía Bordoni, compartió actividades con el embajador de Alemania en Argentina, Dieter Lamle, durante su estadía en el distrito de Tornquist.

La jefa comunal acompañó al funcionario en su visita a la Estancia Rodolfo Funke, en una jornada de la que participaron representantes de la Fundación Hogar Funke, de la Federación de Asociaciones Argentino-Germanas (FAAG), de la Sociedad Germánica local y de la comunidad germana de la región.

Entre las actividades, desarrolladas en el marco de los 200 años de relaciones entre Alemania y Argentina, se realizó la plantación de un roble europeo. Esta acción se lleva a cabo en la estancia con motivo de la visita de un embajador alemán, siendo Lamle el sexto desde 1940.

Además, el funcionario realizó una recorrida por la ciudad cabecera, donde visitó el Museo Municipal 'Casa de la Historia', el Teatro Municipal 'Rodolfo Funke', la Parroquia Santa Rosa de Lima y la Sociedad Germánica.



Del abandono a un complejo deportivo y recreativo:

## El Sindicato Papelero avanza con una nueva cancha de blindex

**E**l predio ubicado en Tornquist sigue creciendo con obras que ya lo convirtieron en un espacio abierto a toda la comunidad. A los fogones, la cancha recuperada y las instalaciones recreativas, ahora se suma una moderna cancha de pádel de blindex que podría inaugurarse en junio.

Lo que hasta no hace mucho tiempo parecía ser un predio condenado al olvido, hoy se consolida como uno de los espacios recreativos y deportivos más atractivos de Tornquist. El Sindicato de Trabajadores Papeleros tomó la iniciativa de solicitar el lugar al municipio y, a partir de allí, comenzó un proceso de transformación sostenido que no se detiene.

Primero fue la instalación y mejora de un amplio fogón, luego la recuperación y el techado de una de las primeras canchas de pádel de la ciudad, y ahora el desafío apunta a una nueva obra de jerarquía: la construcción de una cancha de blindex, una de las modalidades más modernas y demandadas en este deporte

En diálogo con CELTTV Noticias, el secretario del gremio, Gustavo Lanaro, recordó que el proyecto nació casi de manera casual, a partir de una idea impulsada por Carlos Rosini con el objetivo de generar un espacio recreativo para las familias papeleras.

“Lo único que buscábamos era hacer algo recreativo para nosotros, para los papeleros, pero superó todas las expectativas”, expresó.

Lanaro destacó que, a medida que fueron avanzando las mejoras, el propio uso del espacio y el creciente interés de la comunidad fueron impulsando nuevas etapas. La primera cancha, que en un inicio tenía un sentido exclusivamente recreativo, terminó cerrándose y acondicionándose para su uso formal, lo que abrió la puerta a nuevas propuestas.

Uno de los factores clave fue la gran convocatoria que tuvo el pádel en el predio, especialmente a partir del trabajo de la concesionaria de la cancha, a quien desde el sindicato le reconocen haber generado un ambiente familiar y abierto, con una



importante participación de mujeres y jugadores de distintas edades

Ese crecimiento derivó en la decisión de avanzar con una segunda cancha, esta vez de blindex. La obra se encuentra actualmente en etapa de base y platea, con colaboración del municipio en la mano de obra, mientras que el sindicato afronta la estructura, el piso y el tinglado

Para poder concretar el proyecto, resultó fundamental un subsidio gestionado ante la Cámara de Diputados, trámite por el cual Lanaro agradeció especialmente la intervención de “Pino”, además del permanente acompañamiento municipal con maquinaria y personal.

La idea, según adelantaron, es que la nueva cancha pueda estar terminada e inaugurada antes de fines de junio, aunque evitaron dar una fecha exacta hasta tener la certeza de que la obra estará concluida.

Por su parte, Ricardo Schwind, integrante del Sindicato Papelero, remarcó la satisfacción que genera ver el crecimiento constante del predio.

“Arrancamos con una idea para nosotros y terminó siendo un espacio para toda la ciudad”, resumió.



perder el espíritu comunitario.

Actualmente, el complejo ya cuenta con fogones de uso gratuito, cancha de fútbol, vóley, baños públicos y sectores parqueizados, además de recibir visitantes de otras localidades e incluso turistas que llegan con casillas o carpas.

En ese sentido, desde la institución ya proyectan una nueva etapa: desarrollar parcelas para un camping de pasada, aprovechando la arboleda y las condiciones naturales del lugar, con la intención de seguir sumando servicios sin

Lo que nació como una idea sencilla entre trabajadores hoy se transformó en un verdadero complejo social, deportivo y turístico que no solo beneficia a los afiliados, sino que se abre cada vez más a toda la comunidad de Tornquist.

## Saldungaray se prepara para vivir una nueva Fiesta Provincial de la Vendimia

La localidad de Saldungaray será escenario de una nueva edición de la Fiesta Provincial de la Vendimia, que se llevará a cabo este sábado 11 y domingo 12 de abril, con una propuesta pensada para disfrutar en familia y celebrar la identidad productiva y cultural del distrito.

Durante ambas jornadas, vecinos y visitantes podrán acercarse al predio del Ferrocarril para disfrutar de espectáculos en vivo, feria de artesanos, propuestas gastronómicas y actividades que ponen en valor la tradición vitivinícola local, en un evento que año a año convoca a un importante marco de público.

En esta edición, la grilla artística contará con destacados shows que jerarquizan la celebración: el sábado se presentará Teresa Parodi, reconocida referente de la música popular argentina, y, el domingo, Los Rancheros, banda emblemática del rock nacional.

El predio abrirá sus puertas a las 12 horas y, los dos días, los shows iniciarán a las 16 con el siguiente cronograma:

**Sábado 11**  
**16 hs: DJ Enzo Ibarra**  
**17 hs: Néstor Gómez solista**  
**17.45hs: Chila**  
**18.30hs: Escuela Folklórica Municipal**  
**19hs: Teresa Parodi**  
**20hs: Dúo Paredes - Molina**  
**21hs - Dj Enzo Ibarra**

**Domingo 12**  
**16hs: DJ Colo**  
**17hs: Benita Graff**  
**17.30hs: Radio Robot**  
**18.30hs: Talleres Folklóricos**  
**19hs: Los Rancheros**  
**20.20hs: La Trenza**  
**21.10hs: Dj Colo**

## Tornquist rindió homenaje a los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas



En la ciudad cabecera del distrito, se llevó a cabo un nuevo acto en homenaje a los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas, en una emotiva ceremonia que reunió a autoridades, instituciones y vecinos de la comunidad.

El acto fue encabezado por la intendente municipal, Estefanía Bordoni, y dio inicio con el izamiento del Pabellón Nacional, a cargo de la presidenta del Honorable Concejo Deliberante, Carmen Soverchia.

Luego fue el momento de la entonación del Himno Nacional Argentino, interpretado por Emilce Davico Cruz. Seguidamente, el diacono, Mario Galindo brindó unas palabras para todos los presentes.

Las palabras alusivas a la fecha estuvieron a cargo del secretario de Seguridad, Daniel Pérez, quien destacó la importancia de mantener viva la memoria y el reconocimiento permanente hacia quienes defendieron la soberanía nacional, y remarcó que esta fecha debería ser considerada una verdadera fecha patria, por su significado histórico y el sacrificio de quienes dieron su vida por el país.

Posteriormente, se realizó la colocación de una ofrenda floral, que estuvo a cargo de los concejales Branko De Sabarte y Blas Saric, en honor a los héroes de Malvinas.

Durante la ceremonia, la jefa comunal, junto a la jefa de Gabinete, María Graciela Musso, y la subsecretaria de Cultura, Lucía Urriaga, hicieron entrega de presentes a los veteranos, como muestra de reconocimiento y gratitud por su valentía y compromiso.

El acto culminó con la entonación de la Marcha a Malvinas, interpretada por Emilce Davico Cruz, acompañada por el saxofonista, Ariel Antúnez, en un momento de gran emoción. Y con un clima de profundo respeto se reafirmó el compromiso de la comunidad de Tornquist con la memoria, la soberanía y el homenaje permanente a los héroes de Malvinas.



**11 FIESTA PROVINCIAL DE LA vendimia** 12:00 HS

**DÍA 1** Apertura del predio: 12:00 HS  
**11 de ABRIL** Shows a partir de las 16:00 HS

Néstor Gómez  
 Chilá  
 Escuela Folklórica Municipal  
 Teresa Parodi  
 Dúo Paredes Molina  
 DJ Enzo Ibarra

**DÍA 2** Apertura del predio: 12:00 HS  
**12 de ABRIL** Shows a partir de las 16:00 HS

Benita Graff  
 Radio Robot  
 Talleres Folklóricos  
 Los Rancheros  
 La Trenza  
 DJ Colo Esquivel

# HCD.: Informe de la Sesión Ordinaria del 01-04-26

## Comunicaciones Oficiales:

#Expte. Nº 15/26: -D.E. – Convalida la firma del Convenio de Colaboración Círculo Médico Tornquist celebrado entre la Municipalidad de Tornquist y el Círculo Médico de Tornquist.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 4026/26 por la que se convalida la firma del Convenio de Colaboración Círculo Médico de Tornquist celebrado entre la Municipalidad de Tornquist representada por su Intendente Municipal Sra. Estefanía Bordoni y el Círculo Médico de Tornquist representado por su presidente Dr. Mauricio Ignacio Dos Santos.

Por el mencionado convenio el Municipio garantiza la cobertura de guardias médicas clínicas activas y pasivas de pediatría y demás especialidades que la Municipalidad requiera, los días sábados, domingos y feriados en el Hospital Municipal de Tornquist, y también las guardias activas de fin de semana en Sierra de la Ventana, así como también la internación general, consistente entre el control y seguimiento clínico diario de pacientes internados. Tendrá una vigencia que abarcará desde el 01 de abril de 2026 hasta el 30 de junio de 2026.

#Expte. Nº 140/26: - D.E. – Cierre de Ejercicio 2025. Expediente que pasa a las Comisiones de Interpretación y Reglamento; Presupuesto y Hacienda; y Asuntos Municipales.

#Expte. Nº 7948/26: - N.P. – Agrupación Comarca Serrana por los Derechos Humanos: Solicitan sanción de Ordenanza en referencia a los 50 años del Golpe de Estado Expediente que pasa a las Comisiones de Asuntos Municipales e Interpretación y Reglamento.

## Dictámenes de las Comisiones:

#Expte. Nº 7807/24: - Bloques Juntos y Juntos por el Cambio – Proyecto de Decreto: Incorpora el Artículo 107º bis al Reglamento Interno del H.C.D. Este Expediente tiene dos dictámenes.

El primero dice: La Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO (en mayoría) aconseja no aprobar el Proyecto de Decreto del expediente Nº 7807/24 Obrante a fs. 1. Enviar al Archivo.

El segundo dice:

La Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO (en minoría) habiendo analizado el expediente Nº 7807/24 aconseja aprobar el Proyecto de Decreto obrante a fs. 1.-

## Concejal Susana Marcolini:

Es simplemente para fundamentar el voto antes de emitirlo. Por supuesto que nosotros como autores de la iniciativa vamos a votar de manera favorable a la inclusión del artículo

107 bis para que haya un poquito más de ilustración, diremos que se trata de la posibilidad de darle a los señores concejales de darnos a nosotros mismos la posibilidad de abstenernos en la votación. Queda claro que, leyendo el Reglamento Interno, en este Cuerpo no existe la posibilidad de abstención de manera tal que todos estamos obligados a votar, es cierto, pero por la afirmativa o por la negativa. Nosotros entendemos que, siendo la posibilidad, teniendo la posibilidad como concejales de a través de decretos mejorar los reglamentos o el reglamento con el cual nos estamos manejando, es importante contemplar que tener la posibilidad de abstenerse es una ampliación de derechos para los concejales. Es una ampliación de derechos porque puede haber situaciones de conciencia, por eso el artículo que proponíamos dice que la abstención hay que fundamentarla y la fundamentación de la abstención son cuestiones de conciencia sobre todo. Puede haber situaciones de conciencia que hagan que una persona, pese a tener toda su voluntad de venir al Recinto a votar a favor o en contra, entienda que su conciencia no le permite emitir opinión y voto sobre determinada cosa. Por lo tanto, más allá de que en la reunión de trabajo y en boca de algún concejal, yo creo que, de manera bastante poco feliz, se ha dicho que se baja el precio a mejorar el Reglamento Interno y que hay otras cuestiones para tratar. Creo que, lo decíamos esta mañana, podemos ponernos a debatir acerca de temas importantes, trascendentes, de economía pública, de economía privada, de lo que quieran, pero en realidad la primera obligación que tenemos es ponernos a debatir sobre las cosas que realmente podemos hacer y modificar y mejorar las reglas de juego con las cuales estamos trabajando en el Concejo es una obligación, y es una obligación moral, más allá, insisto, de que algunos quieran bajarle el precio. En este tema digo que, brevemente, debo agradecer que estuvimos conversando con los concejales que



habían sido autores, son autores firmantes del dictamen en mayoría, y habíamos conversado acerca de que estábamos dispuestos todos nosotros como autores, y ellos desde su parte, a que, si teníamos que modificar en algo la redacción para que quedara más claro y no hubiera motivos por los cuales no votarlo, poder hacerlo. Eso en realidad no pasó, de todas maneras, nosotros tenemos que agradecer que podamos conversar al respecto, y yo, y este Bloque, y mucho más nosotros desde el radicalismo, estamos dispuestos a conversar todas las veces que sea necesario, a debatir todas las veces que sea necesario, a consensuar todo lo que sea necesario. Eso sí, nos queda como el sabor amargo de no saber exactamente cuáles son los argumentos por los cuales el Bloque oficialista no apoya esta iniciativa. Por supuesto que no están obligados técnicamente a decirlo, pero por supuesto es que nosotros entendemos que es una obligación moral que nos entendamos respecto de las consecuencias que pueden tener los acuerdos y también los disensos. Gracias.

Se pone a consideración solo el primer dictamen de Comisión, ya que el segundo dictamen de Comisión es en minoría.

Se aprueba por mayoría (votación 6 a 6, define el voto de la Presidente), el primer dictamen.

#Expte. Nº 7939/25: - N.P. – Anastasia Scharff con aval de Noelia Baier: Presenta Proyecto de Ordenanza vinculada a la incorporación obligatoria de bebidas sin alcohol en bares, restaurantes, salones de eventos y locales bailables de nuestra ciudad.

Según el dictamen de las Comisiones de SALUD PÚBLICA; INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO; Y PRODUCCIÓN, COMERCIO E INDUSTRIA, se aprueba por unanimidad la Resolución Nº 07/26 por la que se invita a que los bares, restaurantes, locales bailables y salones de eventos habilitados en el distrito de Tornquist, garanticen la disponibilidad en sus cartas de menú de bebidas sin alcohol como opción para el público. Se consideran bebidas sin alcohol aquellas cuyo contenido alcohólico sea 0,0% (cero como cero por ciento) o que estén categorizadas oficialmente como "sin alcohol", tales como: a) Cerveza sin alcohol b) Aperitivos sin alcohol c) Cocteles sin alcohol Los establecimientos exhibirán en carta o menú, de manera clara y visible, la disponibilidad de estas opciones.

Se envía copia de la presente a la señorita Anastasia Scharff.

#Expte. Nº 7954/26: - Bloques Unión por la Patria y Fuerza Patria – Proyecto de Ordenanza: Establece requisitos para el otorgamiento de la Licencia Nacional de Conducir en el Distrito de Tornquist. Según el dictamen de las Comisiones de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 4027/26 por la que se establece que el otorgamiento de la Licencia Nacional de Conducir será competencia de esta Municipalidad cuando el solicitante acredite domicilio real dentro del ejido municipal, conforme lo dispuesto por la Ley Nacional de Tránsito Nº 24.449 y la Ley Provincial Nº 13.927.

A los fines de acreditar el domicilio real, la autoridad competente requerirá al solicitante la presentación de los siguientes medios de prueba opcionales: servicios públicos, tasas, tributos a su nombre o testigo con domicilio en el distrito.

La Municipalidad se reserva la facultad de constatar el domicilio declarado y la información suministrada por el solicitante, por los medios que estime necesarios.

Cuando las circunstancias del caso lo ameriten, el responsable del área correspondiente, por sí o por quien designe, podrá realizar las verificaciones necesarias a fin de comprobar la veracidad de los datos aportados.

La falsedad u omisión en la declaración del domicilio real dará lugar a la denegación, suspensión o revocación de la Licencia Nacional de Conducir, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o penales que pudieran corresponder.

#Expte. Nº 7955/26: - N.P. – Asociación Rural de Tornquist: Solicita se declare de Interés Municipal la "50ª Exposición rural, industrial, comercial y de turismo de Tornquist".

De acuerdo al dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales se aprueba por unanimidad la Resolución Nº 08/26 por la que se declara de Interés Municipal la "50ª Exposición Rural, Industrial y de Turismo" a realizarse los días 2, 3 y 4 de mayo de 2026.-

Se envía copia de la presente a la Asociación Rural de Tornquist.

## Proyectos Presentados

PROYECTO Nº 1- Bloque Unión Cívica Radical- Proyecto de Resolución: VISTO: El posicionamiento del Gobierno Nacional en relación al conflicto bélico en Medio Oriente; y la histórica política de neutralidad de la República Argentina frente a conflictos internacionales; la Unión Cívica Radical propone el siguiente Proyecto de Resolución: Declarar que la posición histórica de la República Argentina frente a conflictos bélicos internacionales se ha basado en una política de neutralidad, sustentada en su tradición diplomática y en la defensa de sus intereses nacionales

Expresar la preocupación de este Honorable Cuerpo ante el cambio de posicionamiento del Gobierno Nacional respecto a la política de neutralidad, en particular en relación al conflicto en Medio Oriente, por los posibles riesgos que ello podría implicar para la paz, la seguridad y las relaciones internacionales de la República Argentina.

Reafirmar que toda decisión relativa a la participación de la República Argentina en conflictos internacionales debe ser adoptada por el Congreso de la Nación, en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Nacional.

Remitir copia de la presente a los Honorables Concejales Deliberantes de la Provincia de Buenos Aires, a ambas Cámaras de la Legislatura de la Provincia y a ambas Cámaras del Congreso de la Nación.

Este Proyecto consta de 5 artículos.

Firmado por Susana Marcolini, Presidente Bloque Unión Cívica Radical

Se aprueba por unanimidad la formación de Expediente y el pase a Comisión.

PROYECTO Nº 2- Bloque Unión Cívica Radical- Pedido de Informe: VISTO: La nota que oportunamente elevaran las familias de los alumnos que concurren a la Escuela de Educación Secundaria Técnica Nº 1 residentes en las localidades de Saldungaray, Sierra de la Ventana, Villa Ventana, La Gruta y Zona rural; la Unión Cívica Radical propone el siguiente Pedido de Informe:

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que por el área que corresponda, informe a este Cuerpo el estado de avance y/o resolución de la problemática planteada por las familias de los alumnos que deben trasladarse diariamente a la Escuela de Educación Secundaria Técnica Nº 1. Informe qué erogación mensual implica para el Presupuesto Municipal. Informe si se destinan los recursos determinados por Ordenanza Nº 3756/24.

Cualquier otro dato que estime corresponda. Este Proyecto consta de 5 artículos.

Firmado por Susana Marcolini, Presidente Bloque Unión Cívica Radical

Se aprueba por unanimidad la formación de Expediente y el tratamiento sobre Tablas.

Se forma el Expediente Nº 7957/26 y se aprueba por unanimidad enviar el mismo al Departamento Ejecutivo para que se dé respuesta a lo solicitado.

PROYECTO Nº 3- Bloque La Libertad Avanza- Proyecto de Resolución: En relación a las ruinas del Ex Club Hotel de la Ventana, el Bloque de La Libertad Avanza Propone el siguiente Proyecto de Resolución:

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, en un plazo no mayor a DIEZ (10) días hábiles, remita a este cuerpo legislativo, copia de los dictámenes, informes técnicos, autorizaciones y actuaciones administrativas que hubieran dado sustento a la intervención realizada, conforme lo exige la normativa vigente en materia de preservación patrimonial (Ordenanza Nº 3574/22).

Incluir un informe detallado sobre los hechos ocurridos en el predio del Ex Club Hotel de la Ventana. Requerir al Departamento Ejecutivo informe si, previo a la intervención efectuada en el predio del ex Club Hotel de la Ventana y las quemadas de restos de poda en el predio, se dio cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ordenanza Nº 3574/22, incluyendo la intervención de la Comisión y la presentación de la documentación técnica correspondiente;

Expresar la profunda preocupación de este Honorable Concejo Deliberante ante los hechos que habrían ocasionado daños sobre un bien declarado Monumento Histórico Municipal, y que podrían implicar el incumplimiento de obligaciones legales asumidas por el Municipio; Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la inmediata suspensión de cualquier intervención en el predio (caída de estructuras murarias y quemadas controladas de restos de poda), que no cuente con supervisión técnica especializada en conservación patrimonial; Manifestar que toda intervención realizada o a realizar sobre bienes de valor patrimonial del distrito debe ajustarse estrictamente a lo dispuesto por la Ordenanza Nº 3574/22, requiriendo la

intervención previa, obligatoria y vinculante de la Comisión Municipal Asesora para la Preservación del Patrimonio.

Establecer la prohibición estricta de quemar a cielo abierto, y que toda práctica que implique alteración del suelo, vegetación o condiciones ambientales en el predio del Ex Club Hotel, deberá contar con evaluación previa y dictamen de la autoridad de aplicación, conforme a la normativa vigente.

Encomendar al Departamento Ejecutivo que disponga, con carácter inmediato, la evaluación técnica integral y la ejecución de las acciones necesarias para la restauración, recomposición y saneamiento ambiental del área afectada dentro del predio del ex Club Hotel de la Ventana, como consecuencia de movimientos de suelo, quemar de restos vegetales y/o intervenciones que hayan alterado su estado original.

Establecer que, en caso de verificarse incumplimientos al Decreto Provincial N° 3.137, Ordenanza N° 3574/22, y Ordenanza Municipal N° 1684/05, se deberán determinar las responsabilidades administrativas, políticas y/o legales que correspondan, ejecutadas en el predio desde el año de vigencia de dichas normativas.

Solicitar al Departamento Ejecutivo que informe si ha dispuesto la instrucción de sumarios administrativos, y en caso negativo, que proceda a su inmediata apertura.

Poner en conocimiento de la autoridad judicial interviniente la presente resolución, a fin de contribuir al esclarecimiento de los hechos y a la determinación de las responsabilidades correspondientes.

Este Proyecto consta de 12 artículos.

Firmado por Cecilia Quiroga, Presidente Bloque La Libertad Avanza.

Se aprueba por unanimidad la formación de Expediente y el pase a Comisión.

#### Alocuciones de los Concejales:

##### Concejal Laura Sigismondi:

Quería expresar mi solidaridad con los vecinos de Saldungaray, Sierra de la Ventana y Villa Ventana, afectados por las lluvias de ayer. En especial con los vecinos que sufrieron algunas pérdidas. Y bueno, es evidente que el famoso Estado presente no llega a todos lados. No alcanza por ahí con salir corriendo cuando los hechos ya ocurrieron. Se necesita identificar las prioridades de los vecinos y trabajar en su consecuencia. Muchas gracias.

##### Concejal Branko de Sabarte:

Bueno, quiero hacer dos o tres aclaraciones con respecto a la Sesión de hoy. Primero decir que, aunque no acompañamos el expediente relacionado a las modificaciones en el Reglamento Interno del Honorable Consejo Deliberante, queremos expresar nuestro agradecimiento hacia la concejal Marcolini, principalmente, por intentar llevar el diálogo hacia ambos Bloques y principalmente buscar soluciones importantes. Nosotros creemos que todos los temas que se tratan en el Concejo Deliberante son importantes. El segundo tema es con respecto al boleto estudiantil que hoy se dio a conocimiento que la provincia va a pagar los boletos estudiantiles correspondientes a la Escuela Técnica de Tornquist, a la Escuela Agropecuaria de Tornquist y su campo de trabajo en Villa Ventana y al C.E.P.T. de Villa. Esto tuvo demoras porque se llamó una licitación, se llamaron a los oferentes y una vez que la licitación tomó su curso, ya ahora está adjudicado a la empresa que va a hacer los viajes relacionados a estos distintos establecimientos educativos. Desde la provincia lo que se dice es que se va a acompañar principalmente a las escuelas técnicas porque los alumnos salen con un año más, que en las escuelas secundarias normales salen con un año más y salen con un título que los habilita laboralmente. Entonces la provincia está acompañando y haciendo el esfuerzo de pagar los boletos estudiantiles. Y con respecto a lo que acaba de decir la Concejal Sigismondi, la verdad que fue un momento feo para las distintas localidades que estuvieron afectadas, creo que el municipio actuó con rapidez, creo que el municipio actuó con conciencia, se estuvo acompañando a las distintas familias que fueron afectadas en las distintas localidades y creo que, vuelvo a repetir lo mismo, no hay que hacer política de la desgracia ajena. Fue un momento en el cual llovieron más de 130, 140 milímetros en 2 horas, la naturaleza no se controla desde el Palacio Municipal, entonces creo que hay que tomarlo con seriedad y seguir acompañando a la gente. Muchísimas gracias.

##### Concejal Laura Sigismondi:

Bueno, yo expresé mi solidaridad, yo creo que son cosas, si bien contra el clima no podemos hacer nada, si son cosas que se pueden evitar, limpiando ciertos



lugares, arreglando caminos y ese tipo de cosas que por ahí se pueden hacer de antemano y no esperar a que las cosas sucedan. Gracias.

##### Concejal Blas Saric:

Bueno, dos cositas. En primer lugar, respecto de los boletos estudiantiles, aclarar porque cuando se dice que la provincia va a pagar, van a pagar los contribuyentes de la provincia. Eso es importante aclararlo porque si no es como que finalmente como que los políticos se arrojan la victoria o se arrojan cuando dan algo y los que lo pagan básicamente son los contribuyentes. Está bueno hacer esa aclaración para que vayamos haciendo docencia. Hay un tema también, en segundo lugar, que no quiero dejarlo pasar porque es un tema importantísimo y que se supo en estos días y tiene que ver con la baja de la pobreza, algo que creo que todos deberíamos resaltar y todos deberíamos estar felices. El dato de la pobreza del segundo semestre del 2025 bajó a 28%. Es un dato concreto, un dato del INDEC, no es relato. Y en ese contexto está bueno no dejarlo pasar.

Y es importante desde el punto de vista de la sensibilidad. Hace un par de días se escucha a ciertos políticos siempre hablar de la sensibilidad social y se arrojan el derecho o la autoridad para decir y apuntar con el dedo quién es sensible, qué partido es sensible, qué personas son sensibles y qué personas no son sensibles o no tienen sensibilidad social. Y si bien lo hemos dicho varias veces desde La Libertad Avanza, está clarísimo o vuelvo a insistir que no hay mayor sensibilidad social que bajar la pobreza, que bajar la inflación y de que el país crezca. Más allá de que discuten datos y que generalmente los contrastan contra relatos, hay datos concretos en que la sensibilidad social es bajar la pobreza y esta fuerza política de La Libertad Avanza ha venido a hacer y lo viene haciendo sistemáticamente el trabajo duro, muy duro, porque hay que recordar, y no me voy a cansar de recordar cuál era la situación inicial al principio de este gobierno, fines del 2023, cuando la pobreza rondaba el 50%. Hoy la pobreza está en el 28% y se va a seguir trabajando para bajarla, para seguir bajando la inflación y para que siga habiendo crecimiento económico. Durante muchísimos años nos vienen contando otro relato del Estado presente, ciertos políticos populistas desde mi punto de vista y declaraciones que hizo hace poco el ex Intendente en los medios hablando de sensibilidad social, y la verdad que me molesta desde el punto de vista de que alguien se arroge ese derecho, creo que no tienen autoridad moral desde el punto de vista que sostuvieron políticas que lo único que hicieron fue empobrecer a la sociedad, llevaron a un nivel de decadencia fenomenal y ahora de repente es como que tienen la receta y señalan con el dedo si alguien es sensible o no es sensible. La verdad que la única sensibilidad social desde mi punto de vista la tienen aquellas personas que se levantan, que abren un comercio, que están en la actividad privada, que aportan impuestos. La sensibilidad social no es de los políticos, la sensibilidad social es de todo aquel que aporta impuestos para que después los políticos, gran parte de ellos se coman gran parte de la torta y terminen repartiéndola en migajas. Entonces hago una recomendación a todos los políticos que hablan de sensibilidad social, de que dejen sus privilegios, de que renuncien al Estado del cual han vivido toda la vida y ciertamente muchas veces muy bien, que se pongan un negocio, que emprendan, que pongan

una empresa, que hagan un currículum, que vayan a la actividad privada, que vean lo que cuesta trabajar en la actividad privada, que aporten impuestos, que dejen de vivir del aporte de los que producen y de los que generan riqueza y que después habiendo hecho eso durante varios años, ahí sí les voy a tomar, que señalen con el dedo y que digan quién tiene sensibilidad social y quién no. Muchas gracias, señora Presidenta.

La Presidente del Concejo, Concejal Carmen Soverchia solicita al Vice Presidente 1º Concejal Branko de Sabarte que se haga cargo de la Presidencia para poder hacer uso de la palabra.

##### Concejal Carmen Soverchia:

Bueno, en principio serían muchas cuestiones para contestar, pero voy a hacerlo breve, con lo más importante por lo menos que mencionó el Concejal de La Libertad Avanza. Los contribuyentes van a pagar los pasajes de los alumnos de las escuelas técnicas, dice él. Es una decisión política del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, en principio y luego de la Intendente Municipal de que efectivamente se logre el traslado de los alumnos y que puedan asistir a las escuelas técnicas. O sea, no es un acto milagroso la distribución del dinero de los contribuyentes, es una decisión política del Gobierno de la Provincia y del Gobierno Municipal, en principio para que quede claro. Haciendo docencia, menciona, le agradezco al Concejal el ofrecimiento, pero la verdad es que me parece un poco amplio lo que menciona, no sé exactamente a qué se refiere con hacer docencia, pero bueno, haciendo docencia acá en el Recinto no estamos, así que paso por ese lado.

Habla de los datos del INDEC que baja la pobreza. Bueno, al Concejal le gusta hablar de los datos, a mí me gusta hablar de la realidad. Casualmente quería hacer mención a algo particular que me sucedió esta semana, me dejé el teléfono ahí, gracias, porque lo tengo escrito y lo quiero decir tal cual. Un segundo. No hay inflación, bajan los datos de la pobreza, perfecto. El 2 de marzo, después cualquier cosa se lo puedo pasar al Concejal. De manera personal quiero decir que en mi casa se compran muchos litros de leche porque tengo dos niños chiquitos. ¿Está bien? El 2 de marzo, consulto cuál es el valor del precio de la leche, un elemento básico y vital de la canasta alimentaria. 2 de marzo, el litro de leche salía 1.556 pesos. El lunes que era 30 de marzo, mismo mes, el litro de leche 1.939,63. Bueno, no hay inflación, dice el Concejal. Yo no sé si el Concejal hace las compras o no hace las compras en su casa, yo le paso un dato concreto de una situación que vivimos todos porque no creo ser la única persona que compra leche mensualmente.

Por eso, digo, él habla de datos y está perfecto y lo respeto porque además es un Concejal que le encantan los números, yo hablo de la realidad concreta que vive la gente. Además de eso, diariamente hablamos con un montón de personas de acá, de la localidad estoy diciendo, no estoy hablando ni a nivel nacional ni a nivel provincial, que justamente manifiestan la misma situación. ¿Está bien? Datos concretos es la situación que está pasando la gente, que no llega a fin de mes, no puede pagar, básicamente están pagando con la tarjeta mensualmente la comida porque no alcanza el sueldo y hay un montón de situaciones que los datos del INDEC, no sé si no están arrojando o cuál es el inconveniente, pero bueno, yo a los datos concretos, al hablar con la gente, la verdad que lo que me da

es la realidad concreta, no los datos. Yo hablo de personas, no hablo de números eh, aclaro. Y por último, dice los políticos, haciendo mención a una nota de la radio del ex Intendente, dice los políticos deben renunciar si no a sus beneficios. Bueno, a ver, por un lado, le recuerdo al Concejal que él acá, en el Concejo Deliberante no está trabajando ad honorem y que además es un político ahora, si bien antes tenía una actividad privada o tiene una actividad privada, ahora es político también y ad honorem no está trabajando. Entonces, digo, no hablemos por ahí de cosas que nos terminan tocando de cerca, nada más.

##### Concejal Blas Saric:

Bueno, otra vez volvemos al mismo discurso donde se arrojan la realidad dándole la espalda a los datos. Bueno, contra eso es muy difícil hablar, es muy difícil debatir si uno desconoce cuáles son los datos y cree que tiene la realidad por un producto o porque habla con la gente. Yo nunca dije que no hay inflación, lo que dije es que bajamos de 220% a 30% anual y es un gran logro. Otra vez eso de que yo hablo de gente y no hablo de números, eso es otra vez, voy a hacer mención al Concejal de Sabarte, eso es mentirle a la gente porque finalmente la realidad o lo que pasa se interpreta a través de datos que tienen que ser y para eso existe el INDEC y para eso tiene que estar. Y entiendo de que no le gusten porque en su momento intentaron eliminarlos, pero uno tiene que tomar decisiones y tiene que basarse en datos para saber cuál es el camino correcto y cuál es la situación real que está ocurriendo a la gente y no basarse puntualmente por lo que me puede pasar a mí o lo que le pasa a una persona con la que yo hablo, para eso se inventó la estadística ya hace muchísimos años. Desde el Concejo Deliberante sí hacemos política, claramente no vivimos de lo que hacemos acá en el Concejo Deliberante y cuando yo hablo de todos los políticos que básicamente hace toda la vida y hablo de gente que toda la vida ha vivido del Estado más allá de la política y que básicamente tiene una situación bastante, si se quiere, cómoda respecto al resto de la sociedad, me refiero básicamente a eso y eso es a lo que me refiero que debíamos evitar. Muchas gracias.

##### Concejal Carmen Soverchia:

Breve, nada más. No es darle la espalda a los datos, es hablar la realidad que dice la gente que vivimos todos o por lo menos la mayoría. No niego los datos del INDEC, escucho lo que el Concejal dice y contesto la realidad que vivimos todos. Y cuando habla de todos los políticos no me queda claro si está hablando de Adorni o no está hablando de Adorni, pero bueno, lo dejamos ahí, gracias. Le pido volver a la presidencia.

##### Concejal Laura Sigismondi:

Agregando por ahí a lo que dijo el Concejal Saric, creo que nos estamos olvidando de cuando hace unos años atrás íbamos a hacer las compras y las cosas aumentaban en el mismo día y en muchos casos teníamos los límites en la compra de productos, también de la canasta básica, que sólo podíamos adquirir 3 productos por compra. Entonces bueno, creo que también hace falta hacer un poco de memoria con eso.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

# El Club de Pesca renovó su comisión y proyecta nuevas mejoras en la Villa

**W**alter Biondi destacó el equilibrio institucional, la incorporación de nuevos integrantes y una agenda de obras que apunta a seguir fortaleciendo servicios, infraestructura y seguridad para socios y visitantes.

Tras la realización de la asamblea anual, el Club de Pesca abrió una nueva etapa institucional con la aprobación de la memoria y el balance, en un contexto que, según expresó su presidente Walter Biondi, refleja no solo números ordenados, sino también un fuerte compromiso social y comunitario.

“El viernes tuvimos la asamblea anual, donde se presentó la memoria y el balance con los números de cómo estuvo la villa durante el año. Cerramos una etapa positiva, con un club que sigue creciendo, aunque cada vez cuesta más sostenerlo”, señaló.

En ese marco, también se concretó la renovación parcial de la comisión directiva, con la continuidad de algunos integrantes y la salida de otros históricos colaboradores que, de todos modos, seguirán vinculados al trabajo cotidiano de la institución.

Biondi valoró especialmente la llegada de nuevas caras a la comisión, al considerar que aportan otra mirada y permiten detectar



aspectos a mejorar dentro de un esquema de trabajo que lleva años consolidado.

“Siempre es importante sumar gente nueva. A veces, quienes venimos trabajando hace mucho tiempo nos conocemos de memoria, y esas nuevas miradas ayudan a

encontrar cuestiones que quizás no habíamos advertido”, explicó.

## Crecimiento con identidad y seguridad

Uno de los ejes centrales de la entrevista estuvo puesto en el crecimiento sostenido de la villa y la necesidad de que ese desarrollo se dé de manera ordenada, sin perder la esencia que distingue al lugar.

Biondi subrayó que muchos nuevos socios y visitantes eligen la laguna por la tranquilidad y la seguridad que ofrece para la vida familiar, especialmente para la crianza de los chicos.

“Lo que no podemos perder de vista es eso que nos diferencia: la tranquilidad, la seguridad y la posibilidad de que los chicos anden en bicicleta o disfruten del lugar con libertad, siempre con los recaudos necesarios”, sostuvo.

Incluso mencionó el caso de una familia con vivienda en Monte Hermoso que decidió apostar por la laguna durante gran parte del año, atraída por la paz del entorno, el paisaje y el ambiente seguro.

## Obras, mantenimiento y nuevos servicios

En cuanto a los proyectos para este año, el presidente del Club de Pesca adelantó que continuarán las obras iniciadas durante la última temporada, con foco en la cantina, el espigón, la bajada de lanchas, la conectividad y los sanitarios del camping.

Entre las mejoras previstas se destacan la ampliación y remodelación de los baños, nuevas aberturas en la cantina para optimizar la vista hacia la laguna, la extensión del servicio de internet y trabajos en la infraestructura de embarque.

Además, ya comenzaron tareas de pintura, mantenimiento general y poda controlada de árboles de gran porte,

una intervención clave para prevenir inconvenientes con cableados y mejorar la seguridad en distintos sectores.

“Tenemos muchos frentes abiertos, pero la idea es seguir trabajando de manera constante para mejorar la villa y responder a las exigencias que trae el crecimiento”, afirmó.

## Eventos confirmados para 2026

Biondi confirmó además que el calendario social del club continuará con sus propuestas tradicionales. El primer evento confirmado será un bingo junto al Centro de Jubilados en junio, mientras que más adelante llegarán la inauguración de temporada y las celebraciones habituales del verano.

“Tenemos por delante otro desafío: seguir mejorando la villa, mantenerla y pensar en qué aspectos todavía podemos crecer”, concluyó.

La constitución de la comisión directiva 2026

COMISIÓN DIRECTIVA CLUB DE PESCA TORNQUIST 2026

Luego de la Asamblea realizada el día viernes 27 de marzo la Comisión Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: BIONDI, WALTER IGNACIO  
VICEPRESIDENTE: PORSEL, ADRIÁN ALBERTO  
SECRETARIO: BEREZAGA, PAULA MARINA  
PROSECRETARIO: MARTÍN, ROBERTO AROLD  
TESORERO: SPIALINI, MARCELINO ENRIQUE  
PROTESORERO: MAIPACH, MÓNICA A.  
VOCAL 1º: LANARO, OSCAR FRANCISCO  
VOCAL 2º: PIÑEIRO, JORGE JAVIER  
VOCAL 3º: MUTTI, FEDERICO GASTÓN  
VOCAL 4º: GABELLA, EZEQUIEL ROMÁN  
REVISOR DE CUENTAS TITULAR: PISTOLA, MARTÍN  
REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE: VILLALBA, ANDRÉS

## Bromatología y Zoonosis: Recomendaciones para prevenir la presencia de roedores



**L**a Subsecretaría de Bromatología y Zoonosis recuerda a la comunidad la importancia de adoptar medidas de prevención para evitar la presencia de roedores en viviendas, patios y espacios cercanos.

Estos animales pueden transmitir enfermedades, entre ellas leptospirosis y hantavirus, por lo que resulta fundamental mantener hábitos de limpieza y orden que reduzcan las condiciones que favorecen su aparición.

Entre las principales recomendaciones se destacan:

-No dejar alimentos expuestos, tanto dentro como fuera de la vivienda.

-Sellar posibles ingresos a las instalaciones

edilicias, como grietas, agujeros o aberturas.

-Retirar escombros y elementos en desuso de los patios, ya que pueden convertirse en refugios.

-Mantener el pasto corto en los terrenos, evitando zonas donde puedan ocultarse.

-Colocar cebos correctamente en medianeras o sectores adecuados.

-No dejar recipientes de mascotas con alimento durante la noche.

La prevención es elemental para reducir la presencia de roedores, por lo que se recomienda a los vecinos implementar estas medidas en sus hogares y alrededores.



# Se juega este domingo la primera edición del clásico de la temporada 2026

**E**l gran atractivo de la jornada del domingo será el clásico de Tornquist entre Automoto and Unión, programado en el estadio Agustín Ruppel.

Octavio Araneta (Automoto) and Miguel Idoeta (Unión) estarán sentados en el banco del DT., sabedores que, mas allá de la posición actual en la tabla y de todo lo que resta del campeonato, el clásico tiene sus condimentos que lo hacen especial y es uno de los mas convocantes en el contexto de la Liga Regional.

Los números del historial de los clásicos

El clásico de Tornquist ya se ha jugado 65 veces en la liga. Automoto lleva la delantera con 5 victorias más, habiendo ganado 24 encuentros and anotando 72 goles, mientras que Unión se impuso en 19 ocasiones, logrando 64 tantos. Han empatado 22 veces.

EN EL AGUSTÍN RUPPEL: chocaron 30 veces. Automoto cosechó 15 victorias anotando 37 goles, Unión ganó en 6 ocasiones, marcando 22 goles and empataron 9 veces.

## Convocatoria a Usuarios and Asociados de la Cooperativa Eléctrica

En el marco de las políticas de transparencia, participación and cercanía institucional.

La Cooperativa Eléctrica de Tornquist Ltda. (CELT) informa a sus usuarios and asociados que, en el marco de las políticas de transparencia, participación and cercanía institucional que viene desarrollando esta gestión, se habilitará un espacio de atención directa dentro del ámbito del Consejo de la Cooperativa.

Dicho espacio funcionará el 2º Lunes de cada mes, horario: 13 hs a 15 hs and estará a cargo del Síndico Titular o del Síndico Suplente, según corresponda.

Durante ese período, cualquier usuario o asociado podrá acercarse de manera personal para:

- Realizar consultas
- Presentar reclamos no atendidos por mesa de entradas
- Formular sugerencias
- Exponer denuncias o situaciones particulares
- Manifestar cualquier inquietud que considere pertinente

Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer los canales institucionales, garantizar el derecho de los asociados and usuarios a ser escuchados, and consolidar un modelo de gestión basado en la transparencia, el diálogo and el control cooperativo.

Excepcionalmente el Lunes 19 del corriente mes se atenderá en el horario expuesto.

Cooperativa Eléctrica de Tornquist Ltda.



**SABADO 9 DE MAYO 20.30**  
**GIMNASIO 'M. MORTEO' - CLUB UNIÓN**

**¡\$3.400.000 EN PREMIOS!**

<b>RONDA 1:</b> LINEA: \$50.000 CARTÓN: \$200.000	<b>RONDA 3:</b> LINEA: \$150.000 CARTÓN: \$500.000
<b>RONDA 2:</b> LINEA: \$100.000 CARTÓN: \$300.000	<b>RONDA 4:</b> LINEA: \$300.000 CARTÓN: \$1.800.000

VALOR: \$30.000 (2 cuotas de \$15.000)

## Fueron designados los nuevos secretarios de Turismo y de Ambiente y Desarrollo Productivo



La Intendente Estefanía Bordoni, designó a Víctor José Antón como nuevo Secretario de Turismo de Tornquist Municipio.

Antón ocupaba hasta el momento la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Productivo y, en su lugar, asumió la Lic. Florencia Testa, quien venía desempeñándose como Subsecretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Ambos funcionarios cuentan con experiencia en la función pública dentro de la actual gestión de gobierno, lo que permitirá dar continuidad a las políticas impulsadas por el Departamento Ejecutivo y sostener una línea de trabajo articulada entre las distintas áreas.

## Estefanía Bordoni participó de la presentación del informe del Observatorio Vial Provincial

La Intendente Municipal, Estefanía Bordoni, participó de la presentación del informe del Observatorio Vial de la Provincia de Buenos Aires, llevada a cabo en el Ministerio de Transporte.

El encuentro de trabajo estuvo encabezado por el ministro Martín Marinucci, junto a José Arteaga, presidente de Autopistas de Buenos Aires; y jefes comunales de la Provincia.

Durante la jornada, se expuso el análisis 2025 con estadísticas reales sobre cada municipio, que permiten entender cómo es la circulación, el uso del casco o cinturón, la siniestralidad vial y cómo impactan los controles de alcoholemia.

Asimismo, también se destacó la importancia del trabajo articulado entre la Provincia y los municipios en materia de seguridad vial, con el objetivo de diseñar e implementar políticas públicas basadas en datos concretos que contribuyan a la prevención de siniestros y al cuidado de la vida.





## La Cotorra Indiscreta:

- Ajustar sin frenar: el desafío de gestionar cuando la crisis obliga a agudizar el ingenio
- Escasez y prioridades: las decisiones incómodas que impone la falta de recursos
- La coparticipación en la mira: cómo impacta la caída de fondos nacionales en provincias y municipios
- Cuando los números no alcanzan: crece la demanda social en medio de la restricción económica
- Ex Club Hotel: tras las denuncias, La Libertad Avanza exige precisiones y explicaciones públicas
- Se mueve el PJ: renovación interna y mayor actividad en la Unidad Básica local
- La Junta Electoral confirmó la constitución definitiva, pero aún no hay fecha de convocatoria
- “Compás de espera”: la frase que expone la falta de consensos y acuerdos concretos
- Buen movimiento turístico en Semana Santa, aunque con consumo medido y billeteras flacas

Ajustar sin frenar: el desafío de gestionar cuando la crisis obliga a agudizar el ingenio. La caída de ingresos y la presión sobre los servicios básicos fuerzan a repensar prioridades. La administración local busca sostener el funcionamiento con menos recursos.

La gestión pública atraviesa uno de esos momentos donde la capacidad política se mide menos por la abundancia y más por la creatividad. Sostener servicios, atender reclamos y no paralizar proyectos obliga a buscar caminos alternativos, reasignar partidas y optimizar cada peso disponible. El eje del debate no pasa solamente por el ajuste, sino por la inteligencia para evitar que la crisis se traduzca en deterioro visible para la comunidad. Allí aparece el verdadero desafío: administrar la escasez sin resignar presencia del Estado.

Escasez y prioridades: las decisiones incómodas que impone la falta de recursos. Con un margen de maniobra cada vez más estrecho, comienzan a definirse qué áreas sostener, cuáles postergar y dónde aplicar los inevitables recortes. En contextos de restricción, gobernar también significa elegir qué urgencia atender primero y cuál deberá esperar. Esa selección, inevitablemente, genera tensiones políticas y sociales porque detrás de cada decisión hay sectores afectados. Obras que se ralentizan, programas que se reformulan y servicios que pasan a una lógica de administración mínima forman parte de un escenario donde la gestión debe explicar con claridad por qué toma determinadas medidas. La incomodidad no solo es financiera: también es política, porque cada prioridad marca un rumbo.

La coparticipación en la mira: cómo impacta la caída de fondos nacionales en provincias y municipios. La merma en los envíos automáticos condiciona a las provincias y golpea con fuerza a los gobiernos locales, que deben responder a demandas crecientes. La coparticipación dejó de ser un concepto técnico para convertirse en un factor decisivo de la vida diaria de los municipios. Cuando Nación reduce recursos o cae la recaudación, el impacto baja en cascada y termina sintiéndose en el nivel más cercano al vecino. Menos fondos implican menor capacidad de respuesta en obras, mantenimiento urbano, asistencia social y prestación de servicios. Por eso, el debate

económico adquiere una dimensión profundamente política: cómo sostener la gestión local cuando la principal fuente de financiamiento pierde fuerza.

Cuando los números no alcanzan: crece la demanda social en medio de la restricción económica

Mientras las cuentas obligan a la prudencia, aumentan los pedidos de asistencia, obras y respuestas inmediatas por parte de la comunidad.

Es una de las contradicciones más visibles del presente: mientras los ingresos se retraen, la necesidad social se expande. La comunidad demanda más presencia, más contención y más respuestas en áreas sensibles, justo cuando las posibilidades presupuestarias son menores. Esa tensión pone a prueba no solo la capacidad financiera sino también la sensibilidad política de quienes gestionan. El desafío consiste en equilibrar números fríos con realidades humanas que no admiten demasiadas demoras.

Ex Club Hotel: tras las denuncias, La Libertad Avanza exige precisiones y explicaciones públicas

El tema sumó un nuevo capítulo político luego de que referentes del espacio solicitaran detalles sobre actuaciones, responsabilidades y pasos a seguir.

El caso del Ex Club Hotel volvió a instalarse en la agenda pública, pero ahora con una impronta política más marcada. El pedido de explicaciones no solo busca esclarecer hechos puntuales, sino también fijar responsabilidades administrativas y políticas. Cuando un tema sensible escala al terreno partidario, el debate suele exceder el expediente y convertirse en un símbolo de transparencia, control y manejo de la información pública. Por eso, cada respuesta —o cada silencio— adquiere una lectura política inevitable.

Se mueve el PJ: renovación interna y mayor actividad en la Unidad Básica local. La reorganización partidaria empieza a mostrar señales concretas con reuniones, nuevos referentes y una agenda política más activa.

El peronismo local comienza a salir de una etapa de quietud para recuperar dinámica interna, debate y presencia territorial. La renovación de autoridades, la aparición de nuevos nombres y la reactivación de la Unidad Básica son señales de que el espacio busca reorganizarse con vistas a los desafíos que vienen. Más allá de los nombres propios, el dato político es el regreso del movimiento: reuniones, conversaciones y construcción de consensos que apuntan a fortalecer identidad y estrategia.

La Junta Electoral confirmó la constitución definitiva, pero aún no hay fecha de convocatoria

Aunque el proceso formal avanza, persiste la incertidumbre sobre los tiempos políticos y la definición del calendario partidario.

La formalización institucional es un paso importante, pero la falta de convocatoria mantiene abierto un escenario de especulaciones. En política, los tiempos suelen hablar tanto como las decisiones, y la demora en fijar fechas puede responder tanto a cuestiones administrativas como a negociaciones aún inconclusas.

La incertidumbre alimenta versiones, lecturas cruzadas y estrategias de posicionamiento dentro de cada sector.

“Compás de espera”: la frase que expone la falta de consensos y acuerdos concretos. Detrás del discurso prudente, persisten diferencias que impiden cerrar definiciones políticas clave.

La expresión suena diplomática, pero muchas veces funciona como una forma elegante de describir la ausencia de acuerdos reales. Detrás del “compás de espera” suele haber diferencias de fondo, pulseadas por espacios de poder y estrategias que todavía no encuentran síntesis. El riesgo de prolongar demasiado esa indefinición es que la política transmita inmovilidad en momentos donde la sociedad espera señales claras.

Buen movimiento turístico en Semana Santa, aunque con consumo medido y billeteras flacas

La afluencia de visitantes dejó un balance positivo en ocupación y circulación, pero con un gasto promedio por debajo de otras temporadas.

La postal fue positiva en términos de movimiento, especialmente para destinos serranos como Tornquist, Sierra de la Ventana y la comarca, donde se observó buena circulación de turistas y niveles aceptables de ocupación. Sin embargo, el dato económico de fondo vuelve a repetirse: el visitante llega, recorre, consume menos y cuida cada gasto. La tendencia confirma que el turismo sigue activo, pero condicionado por una economía doméstica que obliga a priorizar experiencias de bajo costo.

# El Instituto Superior Nº 162 celebró sus 40 años de historia en Tornquist



**E**ste jueves 9 de abril, el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 162 celebró sus 40 años de vida, marcando un hito en la educación del distrito.

La institución nació como proyección del anhelo de un grupo de vecinos que soñaron con que sus hijos pudieran estudiar sin tener que irse del pueblo, consolidando así una propuesta educativa cercana y de calidad.

Los antecedentes se remontan al 12 de abril de 1953, cuando se creó la primera escuela secundaria de Tornquist, el entonces Colegio Nacional ,hoy EES Nº 3. Años más tarde, en 1986, ese proceso daría origen al Instituto, inicialmente orientado a la formación de docentes de nivel primario.

Hoy, cuatro décadas después, el ISFDyT Nº 162 celebra su crecimiento y consolidación. El festejo fue doble, ya que también se cumplieron 10 años de la extensión áulica en Sierra de la Ventana, que en sus comienzos también tuvo presencia en Saldungaray.

A lo largo de los años, el Instituto amplió su oferta académica, formando no solo profesionales de la educación en áreas como Lengua y Literatura, Matemática, Educación Inicial, Primaria y Especial, sino también técnicos en diversas carreras como Seguridad e Higiene, Gastronomía, Turismo, Informática, Acompañamiento Terapéutico y

Enfermería.

Las puertas se abrieron para celebrar y dar gracias por estos 40 años acompañados por autoridades educativas, municipales, gremiales, directivos y docentes que trabajaron en su origen y a través de los años, profesores y alumnos de la institución.

**El acto**

La ceremonia estuvo conducida por la profesora Carolina González, quien detalló cada momento del acto.

Se realizó el ingreso de las banderas de ceremonia y, en un momento especialmente emotivo, se invitó a docentes y directivos que formaron parte de la historia de la institución a recorrer el pasillo central del establecimiento.

**Emotivos discursos y reconocimientos**

Durante el acto, hicieron uso de la palabra distintas autoridades y referentes:

La profesora Graciela Gruccio, quien destacó el vínculo cotidiano entre docentes y alumnos.

La profesora Mercedes Müller, pilar fundamental de la institución, quien realizó un recorrido histórico hasta la actualidad.

La Inspectora Jefe Regional de DIPREGEP,



Marcela Giménez.

El actual director institucional, Guillermo Di Notolo, quien tuvo a su cargo el cierre de la jornada.

Además, se entregaron reconocimientos a la profesora Mercedes Müller, a Elida Contigiani y a familiares de la primera regente del instituto, la profesora Elsa Kaltenbach.

**Arte y celebración**

Luego de la proyección de un video institucional realizado por alumnos, el evento contó con presentaciones artísticas que jerarquizaron la jornada: La Escuela Folklórica Municipal, dirigida por Mariela Montero y Emir Aguirre y el Coral de las Sierras, bajo la dirección de Marcelo Martín.

**Un cierre con emoción y mirada al futuro**

El cierre tuvo lugar en el salón de actos, donde se compartió un brindis, se realizó el tradicional corte de torta y se entregaron souvenirs a los presentes.

Como símbolo de proyección hacia el futuro, se dejó sellada una cápsula del tiempo que será abierta dentro de 10 años, con mensajes y recuerdos de quienes forman parte de esta historia.

Una jornada cargada de emoción, memoria y orgullo para toda la comunidad educativa de Tornquist.

Con información de **Noticias Tornquist**

## Comunicado sobre la vacunación antigripal en el distrito

La Secretaría de Salud comunica que, hasta el momento, el organismo nacional correspondiente no ha enviado nuevas dosis destinadas a la campaña de vacunación antigripal en el distrito.

Asimismo, las dosis recibidas durante las semanas anteriores fueron escasas, por lo que aún no se ha podido completar la inoculación del personal de salud y de los grupos prioritarios.

En este sentido, se solicita a la población aguardar la comunicación oficial, a través de los canales habituales del Municipio, donde se informará oportunamente la disponibilidad de vacunas.

Se recomienda a los vecinos y vecinas mantenerse atentos a la información oficial para evitar confusiones y acercamientos innecesarios a los centros de salud.

**TM TORNQUIST MUNICIPIO**

**TALLER INTENSIVO DE DIBUJO Y PINTURA**

**"COMPARTIENDO LOS PINCELES"**

Carlos Giusti

📅 18 y 19 de abril 🕒 de 10 a 18 hs

📍 Centro Cultural

• Consultas e Inscripciones:  
2914291483 📞 1162094322